

Villavicencio, 18 de septiembre de 2023.

Señor  
JHON ALEXANDER ROA BERNAL

Señor  
DIEGO IGNACIO MARTINEZ FORERO

Asunto: Respuestas observaciones CMA-029-2023

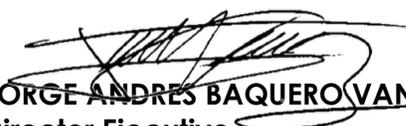
Objeto Contractual: **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CELDA DEL RELLENO SANITARIO EL COLIBRI EN EL MUNICIPIO DE INÍRIDA DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA”.**

Ciudad.

En atención a que fue imposible que las aseguradoras nos expidieran la póliza de seriedad para el proceso de la referencia, dado que según nos informan por temas de conectividad no podrían expedirla para la fecha del cierre, pues se debe validar la información de las empresas que conforman el consorcio y es necesario contar con el tiempo suficiente y conectividad estable. En este sentido nos permitimos solicitarle comedidamente evaluar la posibilidad de correr la fecha de cierre del proceso en mención y poder de esta manera, presentar nuestra propuesta.

RESPUESTA: Atendiendo la solicitud y analizando el contenido de fondo a la observación, así como la importancia del proceso, la Entidad considera viable modificar el cronograma del proceso en aras de adelantar por parte de los proponentes la expedición de la póliza de seriedad de la oferta, asegurando la continuidad del proceso y la pluralidad de oferentes.

Atentamente

  
**JÓRGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS**  
Director Ejecutivo